



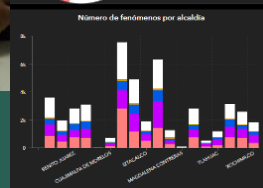
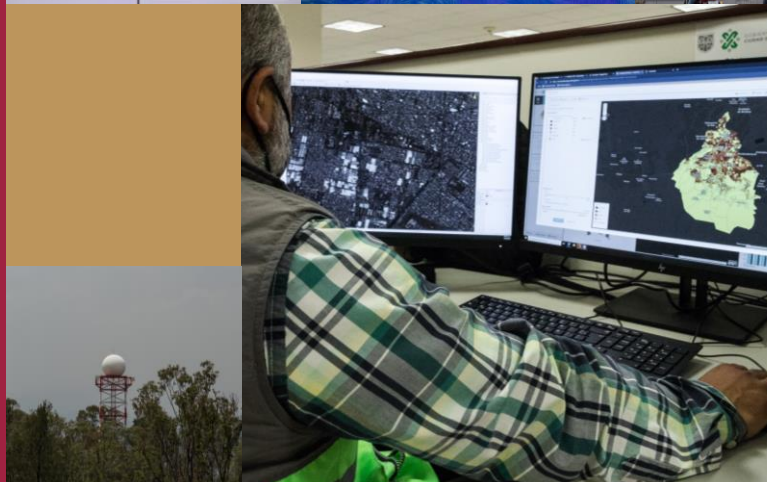
Fuentes de datos en la SGIRPC

Registro Estadístico Único de
Situaciones de Emergencia

Atlas de Riesgos

Alerta Temprana

19 de diciembre de 2022, en marco de la
Asistencia Técnica de la CEPAL

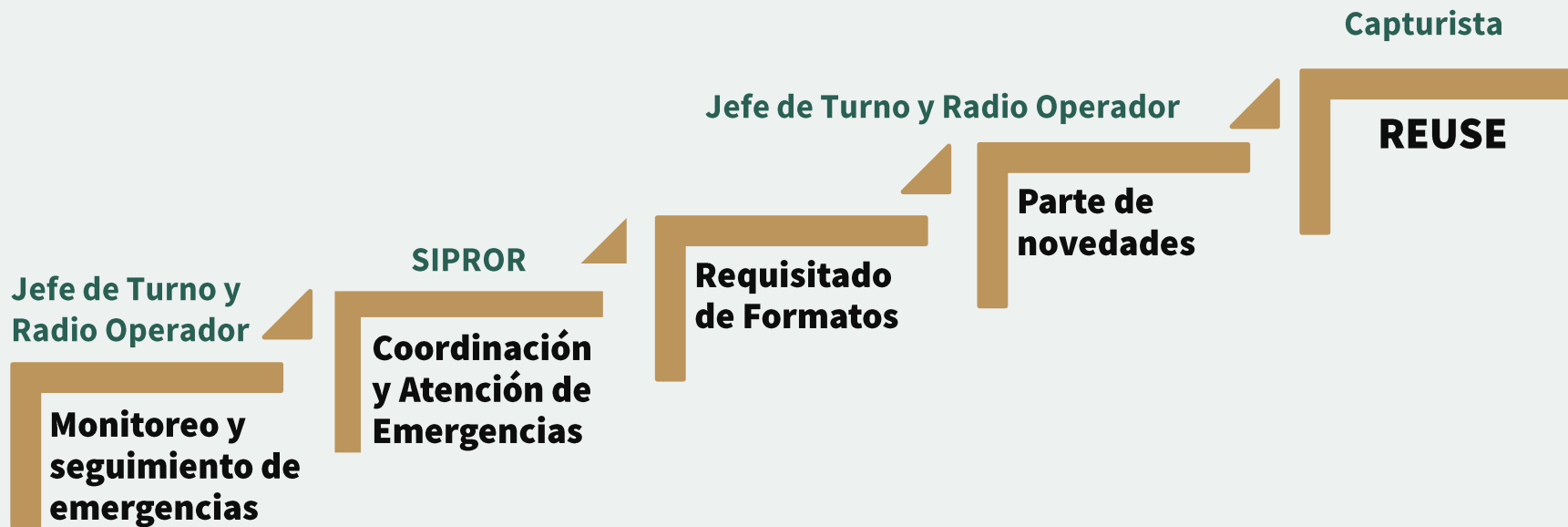




GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia (REUSE)



C5

Base San Jerónimo



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Atribución de elaborar, operar, evaluar y actualizar la información del Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia de la Ciudad de México

(Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, artículo 166)



Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
Dirección General Táctico Operativa

REGISTRO ESTADÍSTICO ÚNICO DE SITUACIONES DE EMERGENCIA

Registro de Incidentes

Salir de la Base de Datos



REGISTRO DE INCIDENTES

FECHA

HORA

FOLIO

Agregar nuevo registro

TIPO EMERGENCIA:

FENOMENO:

GRUPO:

TAXONOMIA:

INCIDENTE:

CAUSA DEL INCIDENTE:

CALLE Y NUM:

COLONIA:

ALCALDIA:

CODIGO POSTAL:

FUENTE:

COORDENADA X:

COORDENADA Y:

ATENDIO:

ATENCION OTRAS DIRECCIONES SGIRPC:

ATENCION DGTO:

TIEMPO DE RESPUESTA:

ATENCION:

SEGUIMIENTO:

DAÑOS COLATERALES:

CONCLUSION:

MUJERES LESIONADAS DE 0 A 12 AÑOS:	<input type="text"/>	MUJERES FALLECIDAS DE 0 A 12 AÑOS:	<input type="text"/>	LESIONADOS SIN DATOS:	<input type="text"/>
MUJERES LESIONADAS DE 13 A 20 AÑOS:	<input type="text"/>	MUJERES FALLECIDAS DE 13 A 20 AÑOS:	<input type="text"/>	FALLECIDOS SIN DATOS:	<input type="text"/>
MUJERES LESIONADAS DE 21 A 62 AÑOS:	<input type="text"/>	MUJERES FALLECIDAS DE 21 A 62 AÑOS:	<input type="text"/>	TRASLADADOS:	<input type="text"/>
MUJERES LESIONADAS MAYORES DE 62 AÑOS:	<input type="text"/>	MUJERES FALLECIDAS MAYORES DE 62 AÑOS:	<input type="text"/>	EVACUADOS:	<input type="text"/>
MUJERES LESIONADAS CON DISCAPACIDAD:	<input type="text"/>	MUJERES FALLECIDAS CON DISCAPACIDAD:	<input type="text"/>	DESAPARECIDOS SIN DATO:	<input type="text"/>
HOMBRES LESIONADOS DE 0 A 12 AÑOS:	<input type="text"/>	HOMBRES FALLECIDOS DE 0 A 12 AÑOS:	<input type="text"/>	DAMNIFICADOS SIN DATO:	<input type="text"/>
HOMBRES LESIONADOS DE 13 A 20 AÑOS:	<input type="text"/>	HOMBRES FALLECIDOS DE 13 A 20 AÑOS:	<input type="text"/>	ANIMALES LESIONADOS:	<input type="text"/>
HOMBRES LESIONADOS DE 21 A 62 AÑOS:	<input type="text"/>	HOMBRES FALLECIDOS DE 21 A 62 AÑOS:	<input type="text"/>	TIPO DE ANIMALES LESIONADOS:	<input type="text"/>
HOMBRES LESIONADOS MAYORES DE 62 AÑOS:	<input type="text"/>	HOMBRES FALLECIDOS MAYORES DE 62 AÑOS:	<input type="text"/>	ANIMALES TRASLADADOS:	<input type="text"/>
HOMBRES LESIONADOS CON DISCAPACIDAD:	<input type="text"/>	HOMBRES FALLECIDOS CON DISCAPACIDAD:	<input type="text"/>	TIPO DE ANIMALES TRASLADADOS:	<input type="text"/>
MUJERES DESAPARECIDAS DE 0 A 12 AÑOS:	<input type="text"/>	MUJERES DAMNIFICADAS DE 0 A 12 AÑOS:	<input type="text"/>	ANIMALES FALLECIDOS:	<input type="text"/>
MUJERES DESAPARECIDAS DE 13 A 20 AÑOS:	<input type="text"/>	MUJERES DAMNIFICADAS DE 13 A 20 AÑOS:	<input type="text"/>	TIPO DE ANIMALES FALLECIDOS:	<input type="text"/>
MUJERES DESAPARECIDAS DE 21 A 62 AÑOS:	<input type="text"/>	MUJERES DAMNIFICADAS DE 21 A 62 AÑOS:	<input type="text"/>	ANIMALES EVACUADOS:	<input type="text"/>
MUJERES DESAPARECIDAS MAYORES DE 62 AÑOS:	<input type="text"/>	MUJERES DAMNIFICADAS MAYORES DE 62 AÑOS:	<input type="text"/>	TIPO DE ANIMALES EVACUADOS:	<input type="text"/>
MUJERES DESAPARECIDAS CON DISCAPACIDAD:	<input type="text"/>	MUJERES DAMNIFICADAS CON DISCAPACIDAD:	<input type="text"/>	ANIMALES DESAPARECIDOS:	<input type="text"/>
HOMBRES DESAPARECIDOS DE 0 A 12 AÑOS:	<input type="text"/>	HOMBRES DAMNIFICADOS DE 0 A 12 AÑOS:	<input type="text"/>	TIPO DE ANIMALES DESAPARECIDOS:	<input type="text"/>
HOMBRES DESAPARECIDOS DE 13 A 20 AÑOS:	<input type="text"/>	HOMBRES DAMNIFICADOS DE 13 A 20 AÑOS:	<input type="text"/>	ANIMALES DAMNIFICADOS:	<input type="text"/>
HOMBRES DESAPARECIDOS DE 21 A 62 AÑOS:	<input type="text"/>	HOMBRES DAMNIFICADOS DE 21 A 62 AÑOS:	<input type="text"/>	TIPO DE ANIMALES DAMNIFICADOS:	<input type="text"/>
HOMBRES DESAPARECIDOS MAYORES DE 62 AÑOS:	<input type="text"/>	HOMBRES DAMNIFICADOS MAYORES DE 62 AÑOS:	<input type="text"/>		
HOMBRES DESAPARECIDOS CON DISCAPACIDAD:	<input type="text"/>	HOMBRES DAMNIFICADOS CON DISCAPACIDAD:	<input type="text"/>		
TIRANTE M ₁ :	<input type="text"/>	ESPEJO M ₁ :	<input type="text"/>	VOLUMEN M ₁ :	<input type="text"/>

Campos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



1. Fecha
2. Folio
3. Tipo de emergencia
4. Hora
5. Fenómeno
6. Taxonomía
7. Grupo
8. Incidente
9. Causas
10. Calle y Número
11. Colonia
12. Alcaldía
13. Código Postal
14. Atendió
15. Atendió otras direcciones
16. Atendió DGTO
17. Tiempo de respuesta
18. Fuente
19. Atención
20. Seguimiento
21. Daños colaterales
22. Lesionados sin datos
23. Fallecidos sin datos
24. Desaparecidos sin dato
25. Damnificados sin dato
26. Mujeres lesionadas de 0 a 12 años
27. Mujeres lesionadas de 13 a 20 años
28. Mujeres lesionadas de 21 a 62 años
29. Mujeres lesionadas mayores de 62 años
30. Mujeres lesionadas con discapacidad
31. Mujeres fallecidas de 0 a 12 años
32. Mujeres fallecidas 13 a 20 años
33. Mujeres fallecidas 21 a 62 años
34. Mujeres fallecidas mayores de 62 años
35. Mujeres fallecidas con discapacidad
36. Hombres lesionados de 0 a 12 años
36. Hombres lesionados de 13 a 20 años
37. Hombres lesionados de 21 a 62 años
38. Hombres lesionados mayores de 62
39. Hombres lesionados con discapacidad
40. Hombres fallecidos de 0 a 12 años
41. Hombres fallecidos de 13 a 20 años
42. Hombres fallecidos de 21 a 62 años
43. Hombres fallecidos mayores de 62 años
44. Hombres fallecidos con discapacidad
45. Mujeres desaparecidas de 0 a 12 años



47. Mujeres desaparecidas de 13 a 20 años
48. Mujeres desaparecidas de 21 a 62 años
49. Mujeres desaparecidas mayores de 62 años
50. Mujeres desaparecidas con discapacidad
51. Hombres desaparecidos de 0 a 12 años
52. Hombres desaparecidos de 13 a 20 años
53. Hombres desaparecidos de 21 a 62 años
54. Hombres desaparecidos mayores de 62 años
55. Hombres desaparecidos con discapacidad
56. Mujeres damnificadas de 0 a 12 años
57. Mujeres damnificadas de 13 a 20 años
58. Mujeres damnificadas de 21 a 62 años
59. Mujeres damnificadas mayores de 62 años
60. Mujeres damnificadas con discapacidad
61. Hombres damnificados de 0 a 12 años
62. Hombres damnificados de 13 a 20 años
63. Hombres damnificados de 21 a 62 años
64. Hombres damnificados mayores de 62 años
65. Hombres damnificados con discapacidad
66. Traslados
67. Evacuados
68. Animales lesionados
69. Tipo de animales lesionados
70. Animales trasladados
71. Tipo de animales trasladados
72. Animales fallecidos
73. Tipo de animales fallecidos
74. Animales evacuados
75. Tipo de animales fallecidos
76. Animales desaparecidos
77. Tipo de animales desaparecidos
79. Animales damnificados
80. Tipo de animales damnificados
81. Tirante M
82. Espejo M
83. Volumen M3
84. Afectación
85. Conclusión
86. Coordenada X
87. Coordenada Y

Catálogo de Fenómenos Perturbadores



1. **GEOLÓGICO**
 - 1.1. AGRIETAMIENTO
 - 1.2. ÁREA SOCAVADA
 - 1.3. COLAPSO DE SUELO
 - 1.4. COLAPSO DE EDIFICIO
 - 1.5. DESLIZAMIENTO DE SUELO (MATERIAL Y/O ROCAS)
 - 1.6. HUNDIMIENTO REGIONAL
 - 1.7. SISMO
 - 1.8. CAIDA DE CENIZA
2. **HIDROMETEOROLÓGICO**
 - 2.1. ENCHARCAMIENTOS
 - 2.2. GRANIZADA
 - 2.3. INUNDACION FLUVIAL
 - 2.4. INUNDACION PLUVIAL
 - 2.5. LLUVIA TORRENCIAL
 - 2.6. NEVADA
 - 2.7. NIEBLA
 - 2.8. SEQUIA
 - 2.9. TEMPERATURAS EXTREMAS
 - 2.10. TORMENTA ELECTRICA
 - 2.11. VIENTOS FUERTES
 - 2.12. CAIDA DE AGUA NIEVE
3. **QUÍMICO-TECNOLÓGICO**
 - 3.1. **DERRAME O FUGA DE SUSTANCIA PELIGROSA**
 - 3.1.1. DERRAME EN DUCTOS O POLIDUCTOS
 - 3.1.2. DERRAME EN ESTACIONES DE SERVICIO
 - 3.1.3. DERRAME EN SEMIRREMOLQUES (CAMIONES CISTERNA)
 - 3.1.4. DERRAME EN TANQUES (COMBUSTIBLE U OTROS)
 - 3.1.5. DERRAME DE DIESEL
 - 3.1.6. DERRAME DE SOLVENTES
 - 3.1.7. FUGA EN AUTOTANQUES DE GAS L.P.
 - 3.1.8. FUGA EN CILINDROS PORTÁTILES DE GAS L.P.
 - 3.1.9. FUGA EN TANQUES ESTACIONARIOS DE GAS L.P.
 - 3.1.10. FUGA EN ESTACIONES DE CARBURACIÓN DE GAS L.P.
 - 3.1.11. FUGA EN PLANTAS DE ALMACENAMIENTO DE GAS L.P.
 - 3.1.12. FUGA EN SEMIRREMOLQUES DE GAS L.P.
 - 3.1.13. FUGA DE GAS NATURAL EN TOMAS DOMICILIARIAS
 - 3.1.14. FUGA DE GAS NATURAL EN DUCTOS SOBRE VÍA PÚBLICA
 - 3.1.15. FUGA DE GAS FREÓN
 - 3.1.16. DERRAME DE QUIMICOS EN CONTENEDOR
 - 3.1.17. FUGA DE GASES INDUSTRIALES (HIDROGENO, OXIGENO, ACETILENO, AMONIACO)
 - 3.1.18. DERRAME DE MERCAPTANO
 - 3.1.19. DERRAME DE GASOLINA
 - 3.1.20. FUGA DE GAS NATURAL EN ESTACION DE SERVICIO
 - 3.1.21. FUGA DE GAS EN TANQUE DE CARBURACION (VEHICULOS)
 - 3.1.22. FUGA EN INSTALACIONES DE GAS L.P.
 - 3.1.23. DERRAME O FUGA DE QUÍMICOS
 - 3.2. **EXPLOSIÓN EN FUENTE FIJA O MÓVIL**
 - 3.2.1. EXPLOSIÓN EN AUTOTANQUES
 - 3.2.2. EXPLOSIÓN EN CILINDROS PORTÁTILES DE GAS L.P.
 - 3.2.3. EXPLOSIÓN EN DUCTOS O POLIDUCTOS DE PEMEX
 - 3.2.4. EXPLOSIÓN EN ESTACIONES DE CARBURACIÓN
 - 3.2.5. EXPLOSIÓN EN ESTACIONES DE SERVICIO
 - 3.2.6. EXPLOSIÓN EN SEMIRREMOLQUES
 - 3.2.7. EXPLOSIÓN EN TANQUES ESTACIONARIOS
 - 3.2.8. EXPLOSIÓN EN SUBESTACIÓN ELÉCTRICA
 - 3.2.9. EXPLOSIÓN DE PIROTECNIA
 - 3.2.10. FLAMAZOS
 - 3.2.11. EXPLOSIÓN DE ARTEFACTO
 - 3.2.12. EXPLOSIÓN EN COMERCIO
 - 3.2.13. EXPLOSIÓN EN CALENTADOR SOLAR
 - 3.2.14. EXPLOSIÓN EN CASAS HABITACION
 - 3.2.15. EXPLOSION EN EDIFICACIONES PRIVADAS
 - 3.2.16. EXPLOSION EN EDIFICACIONES PUBLICAS
 - 3.3. **FUGA DE MATERIAL RADIOACTIVO**
 - 3.4. **INCENDIO EN FUENTES FIJAS Y MÓVILES**
 - 3.4.1. INCENDIO EN AUTOTANQUES
 - 3.4.2. INCENDIO EN CILINDROS DE GAS PORTÁTILES
 - 3.4.3. INCENDIO EN ESTACIONES DE CARBURACIÓN
 - 3.4.4. INCENDIO EN ESTACIONES DE SERVICIO
 - 3.4.5. INCENDIO EN SEMIRREMOLQUES
 - 3.4.6. INCENDIO EN SUBESTACION ELÉCTRICA (CFE)
 - 3.4.7. INCENDIO EN TANQUES ESTACIONARIOS



3.5. INCENDIO FORESTAL

- 3.5.1. INCENDIO DE PASTO Y/O PASTIZAL
- 3.5.2. INCENDIO DE ARBUSTO
- 3.5.3. INCENDIO DE ARBOLADO DE RENUENO
- 3.5.4. INCENDIO DE ARBOLADO ALDUTO
- 3.5.5. INCENDIO DE HOJARASCA

3.6. INCENDIO URBANO

- 3.6.1. INCENDIO DE ARBOL
- 3.6.2. INCENDIO DE BASURA
- 3.6.3. INCENDIO EN CASAS HABITACIÓN
- 3.6.4. INCENDIO EN COMERCIO
- 3.6.5. INCENDIO EN EDIFICACIONES PRIVADAS
- 3.6.6. INCENDIO EN EDIFICACIONES PÚBLICAS
- 3.6.7. INCENDIO EN INDUSTRIA
- 3.6.8. INCENDIO EN TRANSPORTE PÚBLICO
- 3.6.9. INCENDIO EN VEHÍCULOS PARTICULARES
- 3.6.10. INCENDIO EN PUESTO SEMIFIJO
- 3.6.11. INCENDIO EN MERCADO
- 3.6.12. INCENDIO DE PASTO EN BALDIO, CAMELLON O PANTEONES
- 3.6.13. INCENDIO EN TRANSPORTE DE CARGA
- 3.6.14. INCENDIO EN AUTOBUS
- 3.6.15. INCENDIO EN VEHÍCULOS OFICIALES
- 3.6.16. INCENDIO EN VEHÍCULOS DE LA CDMX
- 3.6.17. INCENDIO DE PASTO EN PARQUE

4. SANITARIO

4.1. CONTAMINACION

- 4.1.1. CONTAMINACIÓN DEL AGUA
- 4.1.2. CONTAMINACIÓN DEL AIRE
- 4.1.3. CONTAMINACIÓN DEL SUELO

4.2. CONTINGENCIA AMBIENTAL

4.3. EPIDEMIAS Y PANDEMIAS

4.4. INTOXICACIONES MASIVAS

4.5. PLAGAS

- 4.5.1. ABEJAS
- 4.5.2. PIOJOS
- 4.5.3. ROEDORES

5. SOCIO-ORGANIZATIVO

5.1. ACCIDENTE AEREO

- 5.1.1. ACCIDENTES EN AVIONETA O AVIÓN
- 5.1.2. ACCIDENTES EN HELICÓPTERO

5.2. ACCIDENTES FLUVIALES

5.3. ACCIDENTES TERRESTRES

- 5.3.1. ACCIDENTES EN AUTOBÚS (*ESCOLAR, PERSONAL, COLECTIVO O FORANEJO*)
- 5.3.2. ACCIDENTES EN AUTOTANQUES
- 5.3.3. ACCIDENTES EN COMBI O PESERA
- 5.3.4. ACCIDENTES EN METROBÚS (LINEA 1 INSURGENTES)
- 5.3.5. ACCIDENTES EN METROBÚS (LINEA 2 TACUBAYA-TEPALCATES)
- 5.3.6. ACCIDENTES EN METROBÚS (LINEA 3 ETIOPIA-TENAYUCA)
- 5.3.7. ACCIDENTES EN METROBÚS (LINEA 4 BUENAVISTA-AICM)
- 5.3.8. ACCIDENTES EN METROBÚS (LÍNEA 5 SAN LAZARO-RIO DE LOS REMEDIOS)
- 5.3.9. ACCIDENTES EN METROBÚS (LÍNEA 6 EL ROSARIO-ARAGON)
- 5.3.10. ACCIDENTES EN METROBÚS (LINEA 7 PERIFÉRICO-INDIOS VERDES)
- 5.3.11. ACCIDENTES EN MICROBÚS
- 5.3.12. ACCIDENTES EN SM1
- 5.3.13. ACCIDENTES EN STC-METRO
- 5.3.14. ACCIDENTES EN TAXIS
- 5.3.15. ACCIDENTES EN TRANSPORTE DE CARGA
- 5.3.16. ACCIDENTES EN TREN LIGERO
- 5.3.17. ACCIDENTES EN TREN SUBURBANO
- 5.3.18. ACCIDENTES EN TROLEBÚS
- 5.3.19. ACCIDENTES EN VEHÍCULOS PARTICULARES
- 5.3.20. ACCIDENTES EN VEHÍCULOS DE LA CDMX
- 5.3.21. ACCIDENTES EN FERROCARRIL
- 5.3.22. ACCIDENTES EN MOTOCICLETA O BICICLETA
- 5.3.23. ACCIDENTES EN VEHÍCULOS FEDERALES
- 5.3.24. ACCIDENTES EN VEHÍCULOS DIPLOMATICOS
- 5.3.25. ACCIDENTES EN AMBULANCIAS

5.4. ACTOS DE SABOTAJE Y TERRORISMO

- 5.4.1. AMENAZA DE BOMBA (FALSA ALARMA-OBJETO SOSPECHOSO)

5.4.2. AMENAZA DE BOMBA (ARTEFACTO EXPLOSIVO)

5.4.3. AMENAZA DE BOMBA (FALSA ALARMA)

5.5. CONCENTRACIONES MASIVAS DE POBLACION

- 5.5.1. BLOQUEOS
- 5.5.2. MANIFESTACIÓN O MÍTIN
- 5.5.3. DESFILES CÍVICO-MILITARES
- 5.5.4. FIESTAS RELIGIOSAS Y/O PATRONALES
- 5.5.5. EVENTO MASIVO
- 5.5.6. EXPROPIACIONES (GOBIERNO O DUEÑO)
- 5.5.7. SIMULACRO

5.6. INTERRUPCION DE SERVICIOS VITALES Y SISTEMAS ESTRATEGICOS

- 5.6.1. EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE
- 5.6.2. EN EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO
- 5.6.3. EN EL SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
- 5.6.4. EN EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL
- 5.6.5. EN EL SUMINISTRO DE GASOLINA
- 5.6.6. EN EL SERVICIO DE TELEFONÍA
- 5.6.7. EMANACIÓN DE VAPORES EN MUFA
- 5.6.8. CORTO CIRCUITO EN CABLEADO AÉREO (O ACOMETIDA)
- 5.6.9. CORTO CIRCUITO EN TABLERO ELÉCTRICO
- 5.6.10. CORTO CIRCUITO EN TRANSFORMADOR
- 5.6.11. CORTO CIRCUITO EN CABLEADO E. SUBTERRÁNEO
- 5.6.12. CORTO CIRCUITO Y EMANACION DE HUMO EN CABLEADO E. SUBTERRÁNEO
- 5.6.13. CORTO CIRCUITO E INCENDIO EN CABLEADO E. SUBTERRÁNEO
- 5.6.14. CORTO CIRCUITO Y EXPLOSIÓN EN CABLEADO E. SUBTERRÁNEO
- 5.6.15. CORTO CIRCUITO Y FLAMAZO EN CABLEADO E. SUBTERRÁNEO
- 5.6.16. CORTO CIRCUITO, EXPLOSION E INCENDIO EN CABLEADO E. SUBTERRÁNEO
- 5.6.17. CORTO CIRCUITO EN TRANSFORMADOR E. SUBTERRÁNEO
- 5.6.18. CABLES CAÍDOS
- 5.6.19. CORTO CIRCUITO EN SUBSTACION ELÉCTRICA
- 5.6.20. CORTO CIRCUITO EN EDIFICACIONES PÚBLICAS
- 5.6.21. CORTO CIRCUITO EN EDIFICACIONES PRIVADAS
- 5.6.22. EN EL SERVICIO DEL STC-METRO
- 5.6.23. CORTO CIRCUITO EN CABLEADO DEL STE
- 5.6.24. CORTO CIRCUITO EN CABLES DEL TREN SUBURBANO
- 5.6.25. EN EL SERVICIO DE STE-TREN LIGERO
- 5.6.26. EN EL SERVICIO DE STE-TROLEBUS
- 5.6.27. CORTO CIRCUITO EN CABLEADO DE ALUMBRADO PÚBLICO
- 5.6.28. CORTO CIRCUITO, FLAMAZO Y EXPLOSION EN CABLEADO E. SUBTERRÁNEO

6. ASTRONÓMICO



CATALOGO DE SINIESTROS

A. EQUIPAMIENTO URBANO

1. BACHES
2. CAIDA DE ANTENA DE TELECOMUNICACIONES
3. CAMELONES
4. COLADERAS Y/O REJILLAS PLUVIALES
5. PROBLEMAS CON DOVELAS (secciones o bloques divisorios de la circulación vial)
6. PROBLEMAS EN LUMINARIAS Y ARBOTANTES
7. PROBLEMAS EN MUROS DE CONTENCIÓN EN VIALIDAD
8. PROBLEMAS EN PARABÚS
9. PROBLEMAS CON POSTES
10. PROBLEMAS CON POZOS DE VISITA (*brocal sin tapa, azolvado*)
11. PROBLEMAS EN PUENTES PEATONALES
12. PROBLEMAS EN PUENTES VEHICULARES
13. REGISTROS SIN TAPA (CFE, TELMEX)

B. IMAGEN E IMPACTO URBANO

1. CAIDA DE ANUNCIO ESPECTACULAR
2. CAIDA O DESPERFECTO EN SEMÁFOROS
3. CAÍDA O DESPERFECTO EN SEÑALIZACIÓN VIAL
4. DESPRENDIMIENTO DE LONA
5. LABARO PATRIO DESGARRADO
6. CAIDA O DESPERFECTO DE MODULO DE PUBLICIDAD

C. RELACIONADOS CON LA FAUNA Y FLORA

1. CAÍDA DE ÁRBOLES Y/O RAMAS
2. CAPTURA DE ESPECIES ANIMALES

D. RIESGOS EN CONSTRUCCIONES(*)

1. CAÍDA DE BARDAS Y/O MUROS
2. CAÍDA DE GRADAS
3. CORTE DE TALUD
4. COLAPSO DE TECHOS Y TECHUMBRES
5. COLAPSO DE BÓVEDAS CATALANAS
6. COLAPSO DE VIVIENDA
7. DESPRENDIMIENTO DE ACABADOS (*APLANADO, MARQUESINAS, CRISTALES, OTROS*)
8. MUROS DE CONTENCIÓN (TALUDES)
9. CAIDA DE GRUA

10. OBRAS INCONCLUSAS

11. PROBLEMAS CON ELEMENTOS ESTRUCTURALES
12. CAIDA DE MALLA CICLONICA
13. CAIDA DE TRABE (BALLENA)
14. DESLIZAMIENTO EN OBRA CIVIL
15. CAIDA DE ANDAMIOS
16. CAIDA DE TAPANCOS
17. CAIDA DE ELEVADOR
18. PROBLEMAS EN OBRAS EN CONSTRUCCION
19. ACCIDENTES POR DEMOLICIÓN

E. GESTIÓN DE SERVICIOS DE EMERGENCIA

1. ABANDONO DE CONTENEDORES CON SUSTANCIAS PELIGROSAS
2. ELECTROCUTADOS
3. INTOXICADOS (POR GAS L.P., POR GAS NATURAL, POR QUIMICOS, POR ALIMENTOS O POR MEDICAMENTOS, POR AGUA TRATADA)
4. INTENTO DE SUICIDIO
5. INTENTO DE LINCHAMIENTO
6. RECUPERACIÓN DE CADÁVERES
7. RESCATE DE PERSONAS
8. SOLICITUD DE AMBULANCIA
9. SOLICITUD DE BOMBEROS
10. SOLICITUD DE FORENSE
11. SOLICITUD DE IASIS
12. SOLICITUD DE MP (DECESOS)
13. SOLICITUD DE PERITAJE
14. SOLICITUD DE SEGURIDAD PÚBLICA
15. SOLICITUD DE AGENCIA DE GESTIÓN URBANA (AGU)
16. SOLICITUD DE GRÚA
17. SOLICITUD DE OBRAS PÚBLICAS
18. SOLICITUD DE SERVICIOS DELEGACIONALES
19. SOLICITUD DE SERVICIOS CFE
20. DESAZOLVE SACMEX
21. TRABAJOS DE MODERNIZACIÓN DE LA RED DEL CENTRO HISTORICO DE LA CFE
22. SOLICITUD DE SERVICIOS DGEM
23. SOLICITUD DE SERVICIOS DGP
24. SOLICITUD DE SERVICIOS DE GAS NATURAL
25. SOLICITUD DE SERVICIOS DE SACMEX
26. SOLICITUD DE SERVICIOS DE TELMEX

27. INTOXICADOS POR MONOXIDO DE CARBONO

F. FALSA ALARMA



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Atlas de Riesgos

SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL
DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL



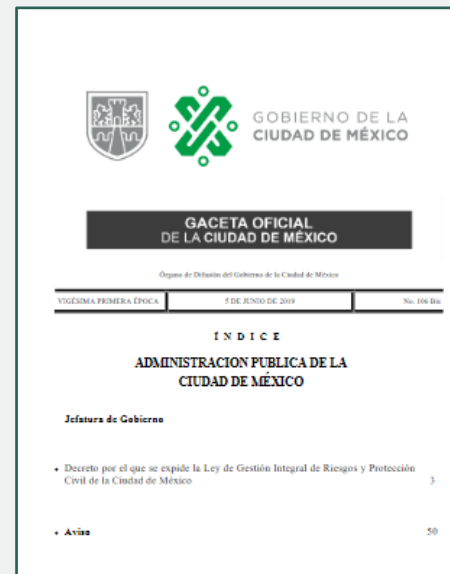


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



De acuerdo con la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México (LGIRPC) en su artículo 2 fracción V):

Sistema integral de información de la Ciudad de México, que conjunta los Atlas de Riesgos de las Alcaldías, sobre los daños y pérdidas esperados, resultado de un análisis espacial y temporal, sobre la interacción entre los Peligros, la Vulnerabilidad, la exposición y los Sistemas Expuestos.



Logo del Gobierno de la Ciudad de México

**GACETA OFICIAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

Órgano de Difusión del Gobierno de la Ciudad de México

VIGÉSIMA PRIMERA ÉPOCA	5 DE JUNIO DE 2019	Nº. 166 Bis
------------------------	--------------------	-------------

INDICE

**ADMINISTRACION PUBLICA DE LA
CIUDAD DE MÉXICO**

Jefatura de Gobierno

- Decreto por el que se expide la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México 3
- Aviso 50

Fuente: <http://www.atlas.cdmx.gob.mx/pdf/LGIRPC.pdf>



La LGIRPC en su artículo 83:

El Atlas de Riesgos de la Ciudad de México, estará conformado por distintas **capas de información**, mismas que estarán clasificadas en los términos de la Ley en materia de acceso a la información pública para su consulta.

Las cuales pueden ser:

- Sistemas Expuestos
- Sistemas Estratégicos
- Peligros
- Vulnerabilidad
- Riesgo





De acuerdo al **Reglamento de la LGIRPC en el artículo 70** se menciona que:

- La información deberá ser integrada y actualizada en el Atlas de Riesgos con lo siguiente:
- Información generada por las **áreas internas** de la Secretaría;
- La información contenida en los **Atlas de las Alcaldías**, que será proporcionada por las personas titulares de las Unidades de Alcaldía;
- Toda información del **sector público y privado** que sea relevante para su integración en el Atlas de Riesgos; y
- Los resultados de los **estudios geológicos, geotécnicos, geofísicos, hidrológicos** y los que pudieran ser necesarios para conocer el nivel de riesgo o peligro asociado a cada fenómeno perturbador que pueda afectar a la Ciudad, realizados por instituciones académicas, sector público y privado.

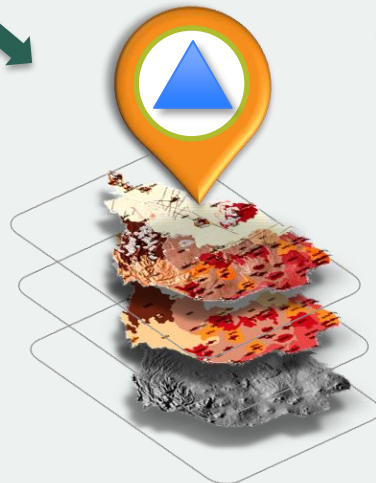
Reglamento de la LGIRPC en el artículo 70



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Alcaldía



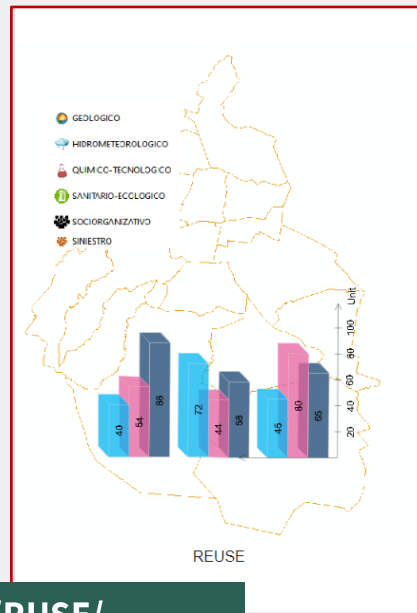
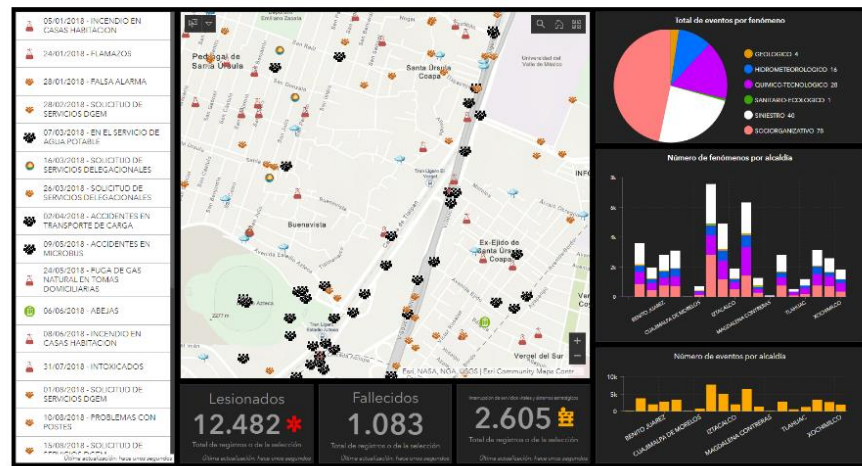
CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DESASTRES



El **Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia (REUSE)** es una colección de datos geospaciales que surge de la atención en campo de fenómenos perturbadores y siniestros por parte del personal operativo de la Dirección General Táctico Operativa (DGTO).

REUSE

En la zona en la que vives o trabajas, ¿sabes cuáles son las principales emergencias diarias?



(<https://www.atlas.cdmx.gov.mx/REUSE/>)

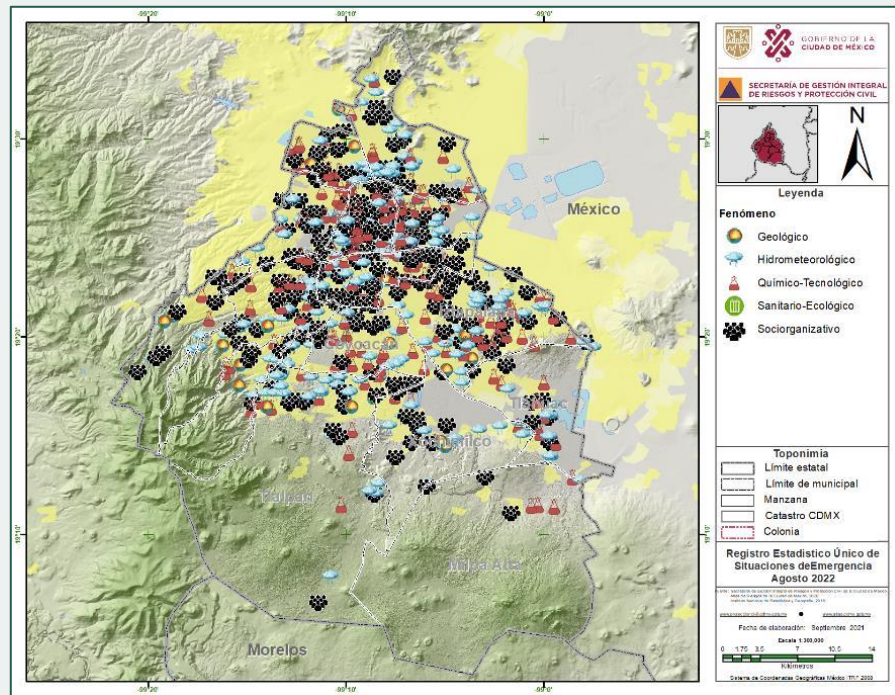
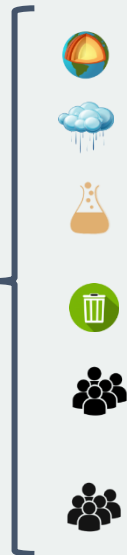


Un **siniestro** es hecho funesto, daño grave, destrucción fortuita o pérdida importante que sufren los seres humanos en su persona o en sus bienes, causados por la presencia de un riesgo, emergencia o desastre (*Manual administrativo de la Secretaría de Protección Civil, 6/08/2015*).

Un **fenómeno perturbador** es un evento de carácter geológico, hidrometeorológico, químico-tecnológico, sanitario-ecológico, socio-organizativo o astronómico con potencial de causar daños o pérdidas en sistemas expuestos vulnerables, alteración de la vida social y económica o degradación ambiental (*Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, 05/06/2019*).



No	Atributo	Descripción	Precisión	Caracteres
1	ID	Numérico	11	
2	FOLIO	Numérico	11	
3	FECHA	Texto		10
4	HORA	Texto		5
5	FENOMENO	Texto		30
6	TAXONOMIA	Texto		50
7	GRUPO	Texto		50
8	INCIDENTE	Texto		254
9	CAUSAS	Texto		254
10	CALLE_Y_NU	Texto		254
11	COLONIA	Texto		254
12	ALCALDIA	Texto		110
13	ATENDIO	Texto		254
14	ATENDIO_DG	Texto		110
15	FUENTE	Texto		254
16	ATENCION	Texto		254
17	SEGUIMIE	Texto		254
18	LESIONADOS	Texto		11
19	FALLECIDOS	Texto		11
20	LATITUD	Numérico	2, 6	
21	LONGITUD	Numérico	2, 6	





Fenómenos perturbadores



Hidrometeorológico

Taxonomía

- Vientos
- Lluvias
- Inundaciones pluviales
- Inundaciones fluviales
- Inundaciones lacustres
- Tormentas de nieve
- Tormentas de granizo
- Tormentas eléctricas
- Tormentas de polvo
- Sequías
- Ondas cálidas
- Ondas gélidas
- Heladas
- Tornados



Geológico

Taxonomía

- Inestabilidad de laderas
- Licuación de suelos
- Sismos
- Erupciones volcánicas
- Hundimientos
- Geología estructural

Incidente

1. Deslizamientos
2. Flujos
3. Caídos o derrumbes
1. Fallas
2. Fracturas
3. Socavones
4. Minas



Sociorganizativo

Taxonomía

- Concentración Masiva de Población
- Terrorismo
- Sabotaje
- Vandalismo
- Inseguridad
- Accidentes aéreos
- Accidentes terrestres
- Accidente multimodal

Incidente

1. Demostraciones de inconformidad social
2. Religiosa
3. Deportiva
4. Culturales
5. Tradicionales
6. Oficiales
7. Turísticas
8. Entretenimiento
9. De otra naturaleza a los mencionados
1. Ferroviario
2. Carretero
1. Agua
2. Energía eléctrica
3. Transporte
4. Abasto de alimentos y combustibles



Químico-Tecnológico

Taxonomía

- Almacenamiento de sustancias peligrosas
- Autotransporte y transporte ferroviario de sustancias peligrosas
- Transporte por ductos
- Incendios urbanos
- Incendios forestales



Sanitario-Ecológico

Taxonomía

- Contaminación
- Epidemias
- Plagas
- Conservación

Incidente

- Suelo
1. Aire
 2. Agua



Catálogo de Siniestros de la Ciudad de México



A. Equipamiento Urbano



B. Imagen e Impacto urbano



C. Relacionados con flora y fauna



D. Riesgo en construcción



E. Gestión de servicios de emergencia

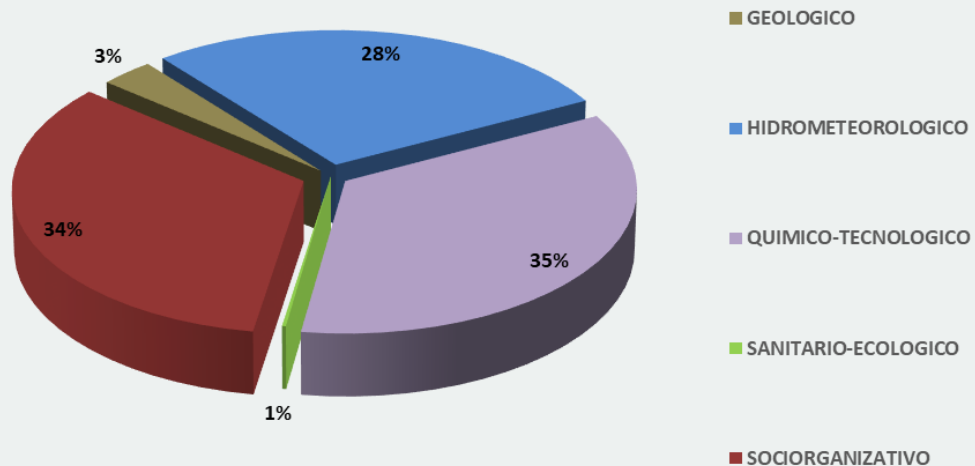


F. Falsa alarma



Incidentes en la Ciudad de México 2021

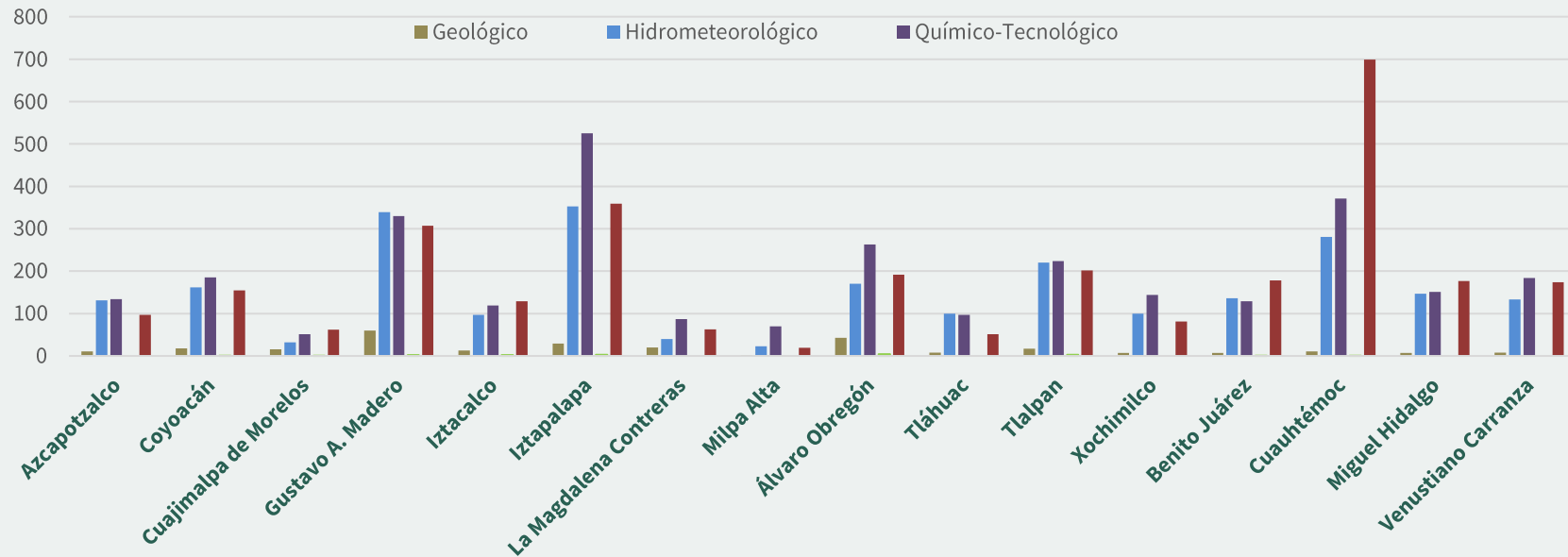
Fenómenos



Fenómenos	
Geológico	278
Hidrometeorológico	2,466
Químico-Tecnológico	3,074
Sanitario-Ecológico	18
Sociorganizativo	2,949
Total	8,785



Fenómenos Perturbadores por alcaldía 2021

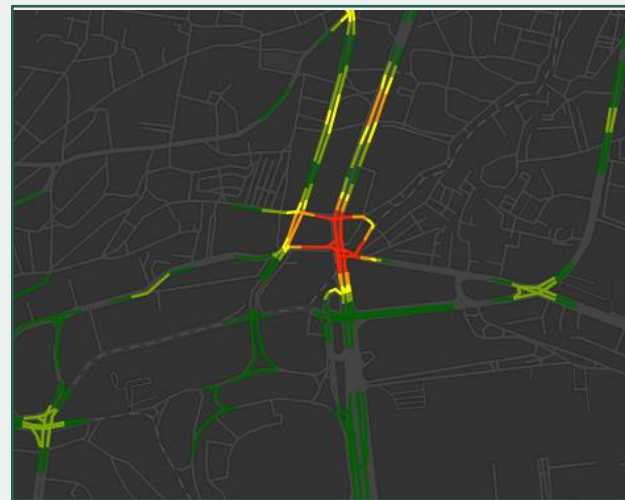
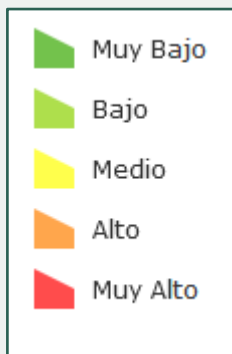




Aplicaciones del REUSE en el Atlas de Riesgos



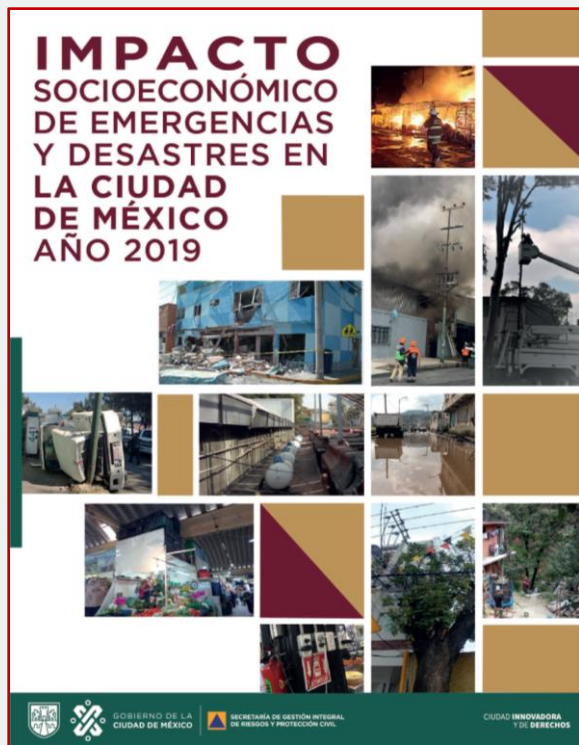
*Recurrencia de encharcamientos
2016 - 2021*



*Reincidencia de accidentes de
tránsito 2018 - 2021*



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Impacto Socioeconómico de Emergencias y Desastres en la Ciudad de México año 2019

El impacto socioeconómico de las emergencias y los desastres, es la cuantificación del efecto que un fenómeno perturbador tiene en la economía, vinculando su afectación al producto interno bruto y por ende al desarrollo de un país o región. La información sobre costos de emergencias y desastres es un indicador para la prevención de los mismos (CEPAL, 2013).

Este informe presenta la evaluación del impacto socioeconómico de las emergencias y desastres ocurridos en la Ciudad de México durante 2019, a partir del REUSE, así como de otras fuentes complementarias, a fin de proveer una descripción general con la información disponible sobre emergencias y desastres, con la intención de fortalecer la investigación y el análisis de estos fenómenos. Ello mediante la aproximación al conocimiento del impacto social y económico, que representa la información cuantitativa de costos, así como fallecimientos y lesionados, para la Ciudad de México en el período de tiempo del estudio.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

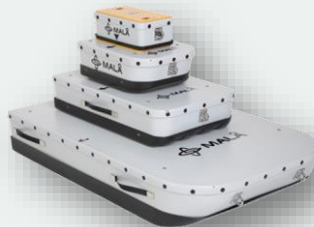


Recursos tecnológicos como fuentes de información

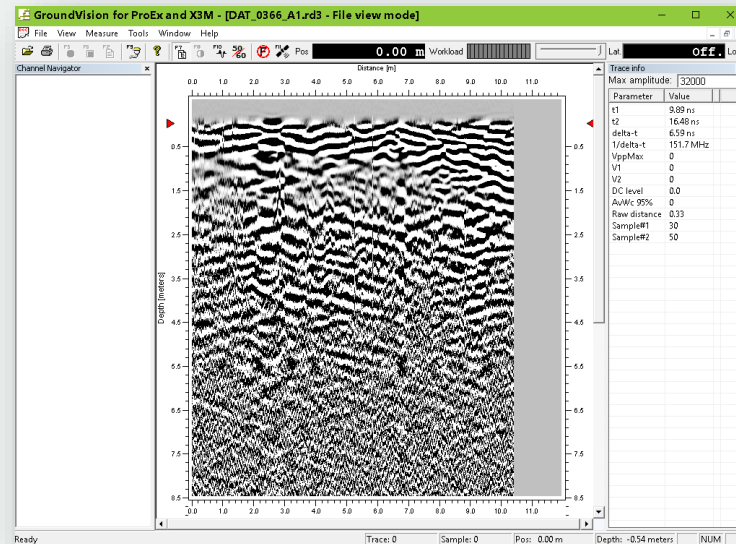


Levantamiento y generación de información con GPR

Marca	
Antena	Frecuencia
Blindada	100MHz
	250MHz
	500MHz
	800MHz
RTA	30 MHz
	50 MHz
	100 MHz
EM	1.2 GHZ
	1.6 GHZ
	2.3 GHZ



MALÁ Vision





Levantamiento y generación de información con VANT



Modelo:	Inspire 1
---------	-----------

Marca:	DJI
--------	-----

Cámara:	Zenmuse X3
---------	------------

Sensor:	12 MP
---------	-------



Modelo:	Mavic Air 2S
---------	--------------

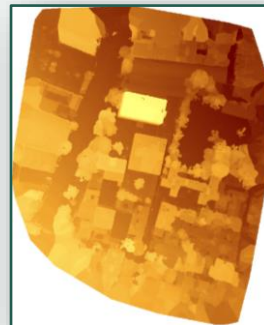
Marca:	DJI
--------	-----

Cámara:	1" CMOS
---------	---------

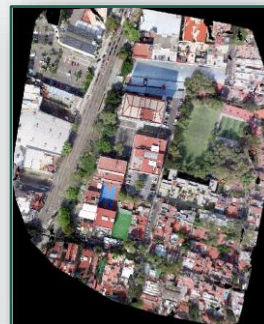
Sensor:	20 MP
---------	-------



Postproceso



**Modelo Digital
de Elevación
(MDE)**



Ortomosaico





SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
GOBIERNO FEDERAL
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS



Alerta Temprana



Sistema de Alerta Temprana

Un Sistema de Alerta Temprana es un conjunto de elementos que provee información oportuna y eficaz, permitiendo a los individuos expuestos a una amenaza, realizar acciones para evitar o reducir su riesgo y prepararse para una respuesta efectiva.

La UNDRR¹ afirma que: "Un sistema de alerta temprana es una medida adaptativa para el cambio climático, utilizando sistemas de comunicación integrados para ayudar a las comunidades a prepararse para eventos peligrosos relacionados con el clima. Un SAT exitoso salva vidas y empleos, tierras e infraestructuras y apoya la sostenibilidad a largo plazo".

¹ Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres

El Sistema de Alerta se basa en cuatro pasos:

1. Conocimiento del riesgo
2. Monitoreo del potencial peligro
3. Mecanismos de difusión y comunicación
4. Acciones y procedimientos

ALCALDÍAS EN ALERTA | AOB, MAC, TLP y XOC.

Lluvia entre 30 y 49 mm

Caida de granizo

Recomendaciones:

- Cierra puertas y ventanas
- Si usas bicicleta usa un impermeable que tenga reflejante
- No cruces calles o avenidas con corrientes de agua

Peligros asociados:

- Lluvias fuertes generan corrientes de agua sobre calles y avenidas
- Precaución por caídas de ramas, árboles y lonas

PERIODO: 21:30 a 23:00 horas

EMISIÓN: 23/09/2022 | 21:00 horas

REPORTE DE EMERGENCIAS: 911 ó 55-5683-2222



Justificación

La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil tiene a su cargo establecer medidas de prevención, mitigación y gestión integral de riesgos para reducir la vulnerabilidad de la población ante eventos originados por fenómenos naturales y por la actividad humana, mediante la elaboración de diagnósticos, del fortalecimiento de instrumentos de monitoreo, de la constante actualización del atlas de riesgos, de pronósticos y medidas de prevención difundidos en formatos accesibles para todos.

Debido a su ubicación geográfica y a la centralización de actividades en la capital del País, la población que habita y transita por la Ciudad de México se encuentra expuesta a diversos fenómenos perturbadores de origen natural y antropogénico.

En la CDMX viven 9 millones 209 mil 944 personas² y existe una población flotante de 4 millones diariamente.

² Censo de Población y Vivienda 2020





Sismos



Temperaturas bajas



Granizadas



Temperaturas altas



Inundaciones



Ceniza volcánica



Vientos fuertes



Contaminación atmosférica



Deslaves



Infraestructura

El Sistema de Alerta Temprana de la SGIRPC se compone de una infraestructura tecnológica que permite su funcionamiento adecuado: 4 servidores, un almacenamiento externo, equipo de comunicaciones y seguridad, 6 Workstation, 3 equipos móviles y 9 equipos de cómputo y 9 pantallas que componen un video Wall, una conectividad a internet con dos enlaces de fibra redundantes y dos pequeños video Wall ubicados en 2 alcaldías, con lo que se monitorean las 24 horas, los 365 días al año los diferentes fenómenos.





Sismos

El riesgo más alto al que están expuestos los habitantes de la Ciudad de México es a los sismos. Nuestro país está ubicado en el **Cinturón de Fuego**, región del planeta que rodea al Océano Pacífico, ahí se concentra el 90% de la actividad sísmica del mundo.



La región concentra 452 volcanes activos, que representa prácticamente el 80% de los volcanes a nivel mundial, por ello México, es altamente sísmico.

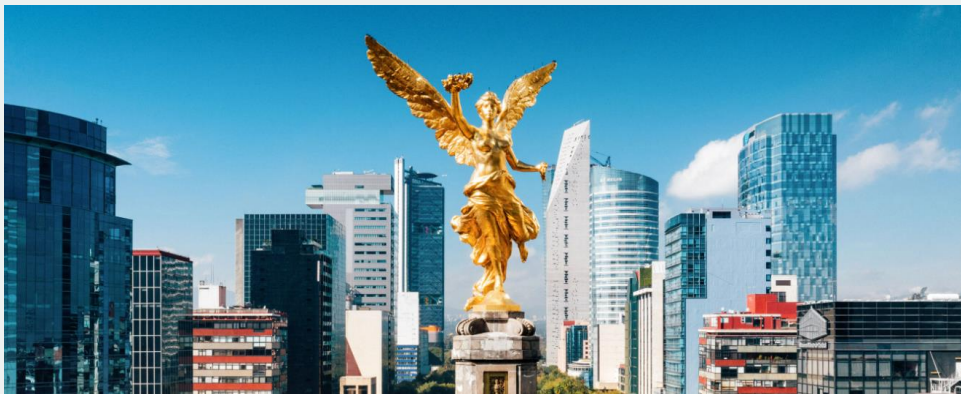




Sistema de Alerta Sísmico Mexicano

En el año de 1989 se inició el desarrollo del **Sistema de Alerta Sísmica Nacional (SASMEX)**, a cargo del Centro de Instrumentación y Registro Sísmico, A. C. (CIRES) y entró en funcionamiento en 1991.

Posteriormente, el SASMEX amplió su cobertura a las regiones costeras de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Puebla.



El Sistema de Alerta Sísmica de la Ciudad de México tiene el objetivo de **notificar la proximidad de un movimiento telúrico** que pudiera poner en riesgo a la población y la infraestructura física de la ciudad.





Sistema de Alerta Sísmico Mexicano

La alerta sísmica se activa cuando acontece un sismo de magnitud importante en la región cubierta con los sensores del SASMEX, en los estados de Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Puebla, cuando dos o más sensores próximos confirman que la magnitud del sismo puede provocar daños.

El Gobierno de la CDMX a través del C5 activa a los altavoces ubicados en las cámaras de video-vigilancia de la ciudad, a los radio-receptores de los edificios y de escuelas públicas.

Proporciona desde **20 hasta 120 segundos** de tiempo de oportunidad aproximadamente, antes de la llegada de un sismo dependiendo de la distancia al epicentro y las primeras detecciones de las estaciones.





GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



centro de instrumentación y registro sísmico, a. c.



Red Acelerográfica de la Ciudad de México (RACM)

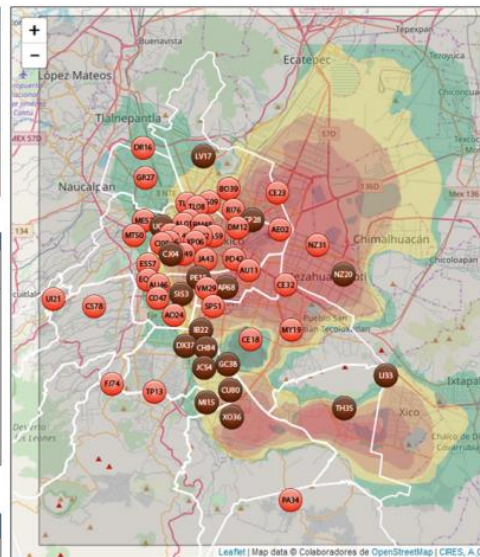
La Red Acelerográfica opera desde 1987 y tiene como objetivo monitorear las aceleraciones del suelo de la CDMX, se cuenta con 81 estaciones acelerográficas en los diferentes tipos de suelo, asimismo sirve para evaluar los factores de diseño sísmico que establece el Reglamento de Construcciones para la Ciudad de México.

Efectos del Sismo M7.1 del 2017/09/19 a las 13:14:40 hrs., profundidad de 57.00 km y epicentro a 118 km de la Ciudad de México

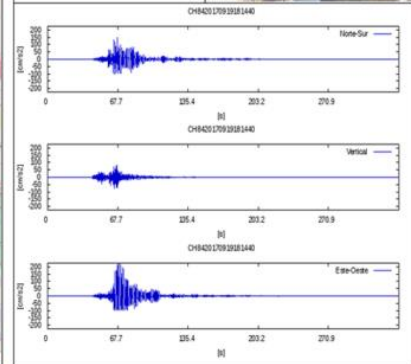


Sismos Registrados por la RACM					
No.	Fecha GMT	Hora GMT	M	Δ CDMX km	
202	2017-09-23	12:52:59	6.1	561	
201	2017-09-19	18:14:40	7.1	118	
200	2017-09-08	04:49:18	8.2	734	
199	2017-08-18	05:15:11	5.3	310	
198	2017-02-13	07:29:31	5.0	262	
197	2017-02-02	00:52:09	5.0	332	
196	2017-01-12	10:26:57	5.0	306	

Registros Obtenidos por la RACM			
Clave	A. Máx. [cm/s²]	Zonificación Sísmica	Epicentro Δ [km]
CH84	225.60	Zona IIIa - Lago	111
JC54	220.27	Zona IIIa - Lago	110
MI15	207.19	Zona IIIa - Lago	107
TH35	189.94	Zona IIIc - Lago	102
DX37	187.73	Zona II - Transición	112
SI53	177.57	Zona IIIa - Lago	117
XD36	173.56	Zona IIIc - Lago	105



Intensidad	Muy Débil	Débil	Ligera	Moderada	Fuerte	Muy Fuerte	Severa
cm/s²	< 1	1 - 2	2 - 5	5 - 10	10 - 50	50 - 120	> 120



Zonificación Sísmica			
Zona I - Lomas	Zona II - Transición	Zona IIIa - Lago	Zona IIIc - Lago



Monitoreo de la calidad del aire

La actividad de una megalópolis como la Ciudad de México genera una gran cantidad de sustancias que modifican la composición natural del aire; quema de combustibles fósiles para el transporte y la generación de energía, tanto a nivel industrial como doméstico, produce miles de toneladas de contaminantes que diariamente son emitidos a la atmósfera. Los vehículos son la principal fuente de emisión, le siguen la industria, los hogares y las emisiones de fuentes naturales.

El monitoreo a la calidad de aire y el Índice de Radiación Ultravioleta lo realiza la Secretaría de Medio Ambiente del Gobierno de la Ciudad de México y la SGIRPC apoya en la difusión de las condiciones sobre el deterioro de la calidad del aire por la presencia de sustancias contaminantes, así como la exposición prolongada a la radiación solar, los cuales tiene efectos negativos en la salud y en el medio ambiente.

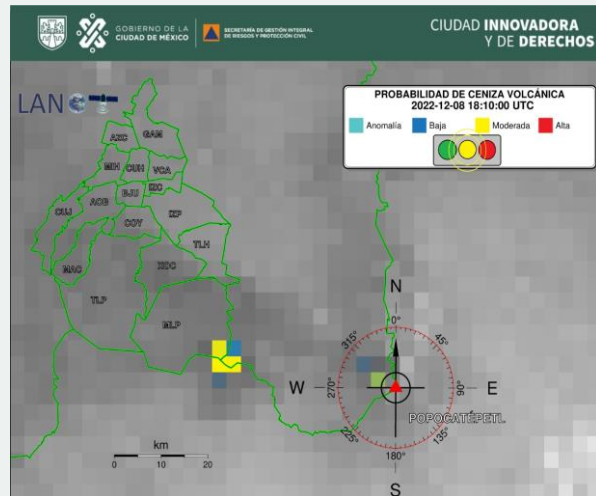
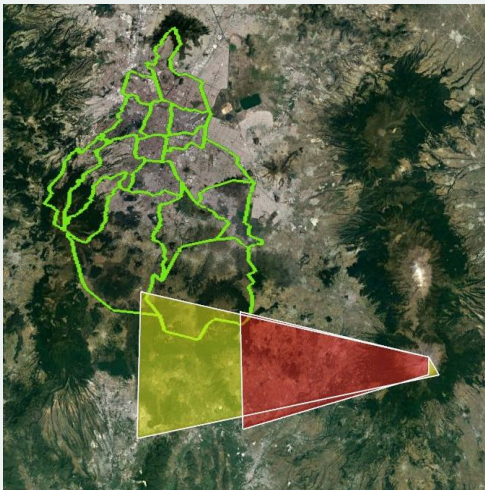
Las autoridades de la SEDEMA cuentan con 45 estaciones de monitoreo de la calidad del aire que integran el Sistema de Monitoreo Atmosférico, y se ubican en la CDMX y en el EDOMEX.





Monitoreo del volcán Popocatépetl

El volcán Popocatépetl se encuentra monitoreado las 24 horas del día por el Centro Nacional de Prevención de Desastres y es mediante el semáforo volcánico, que se informa a la población de la Ciudad de México sobre el estado que guarda.





El semáforo volcánico se encuentra dividido en tres fases y colores: verde, amarillo y rojo.

La SGIRPC emite notificaciones a la población cuando existe riesgo de caída de ceniza, a través de boletines informativos, redes sociales, medios de comunicación.

NORMALIDAD Infórmate. Conoce las rutas de evacuación, sitios de reunión y refugios temporales.

Fase 1 Volcán en calma

Fase 2 Mínimas manifestaciones

El Popocatepetl es uno de los volcanes más estudiados y monitoreados a nivel mundial. En un radio de menos de 100 km del cráter, habitan 25 millones de personas.

ALERTA Permanece atento y prepárate para una posible evacuación.

Fase 1 Manifestación de actividad

Fase 2 Incremento de actividad

Fase 3 Actividad intermedia a alta

ALARMA Hay peligro. Tú y tu familia deben estar listos para la evacuación.

Fase 1 Actividad explosiva de peligro intermedia a alta

Fase 2 Actividad explosiva de peligro alto a extremo

CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

Actividad del Volcán Popocatepetl

Durante esta mañana el volcán presentó una emisión de ceniza que se dispersó en dirección Oeste, por lo que no se descarta la posibilidad de caída de ceniza en las demarcaciones de Milpa Alta y Tlalpan.

Se recomienda:

- Mantenerse informados por vías oficiales.
- Cubrir nariz y boca con pañuelo o cubre-boca.
- Limpiar ojos y garganta con agua pura.
- Utilizar lentes de armazón y evitar los de contacto para reducir irritación ocular.

Emisión: 08/12/2022 | 12:35 horas

Semáforo de alerta volcánica **Fase 2**

Alcaldías con posibilidad de caída de ceniza



Alerta temprana por tiempo severo

La Alerta Temprana por Tiempo Severo tiene como objetivo informar a la población sobre la presencia de lluvias fuertes, viento, granizo, caída de nieve o agua nieve, así como de temperaturas altas o bajas, esta alerta meteorológica cuenta con un semáforo de colores para indicar la magnitud y severidad del fenómeno y así la población pueda emprender acciones de autoprotección.

Riesgo	Criterios de clasificación					
Verde	Condiciones promedio en la CDMX					
Amarillo	Presencia de hidrometeoros ligeros que ocasionan daños si se asocian a otras circunstancias					
Naranja	Fenómenos meteorológicos cuya intensidad puede producir daños en estructuras frágiles					
Rojo	Fenómenos meteorológicos cuya intensidad provoca daños					
Púrpura	Fenómenos meteorológicos con intensidad pocas veces registrada, que ocasiona daños graves					

CLASIFICACIÓN DE LOS NIVELES DE ALERTA POR FENÓMENOS METEOROLÓGICOS

Alerta Verde	Lluvia <15 mm/24h	Viento <39 km/h	Granizo Sin presencia	Temperaturas altas <28° C	Temperaturas bajas >6° C	Nevada Sin presencia
Alerta Amarilla	Lluvia 15-29 mm/24h	Viento 50-59 km/h	Granizo Pequeño	Temperaturas altas 28-30° C	Temperaturas bajas 4-6° C	Nevada Aguanieve
Alerta Naranja	Lluvia 30-49 mm/24h	Viento 60-69 km/h	Granizo Mediano	Temperaturas altas 31-33° C	Temperaturas bajas 1-3° C	Nevada Ligera
Alerta Roja	Lluvia 50-70 mm/24h	Viento 70-79 km/h	Granizo Grande	Temperaturas altas 34-36° C	Temperaturas bajas (-2)- 0° C	Nevada Nevada
Alerta Púrpura	Lluvia >70 mm/24h	Viento >80 km/h	Granizo Muy grande	Temperaturas altas >36° C	Temperaturas bajas < (-3)° C	Nevada Abundante

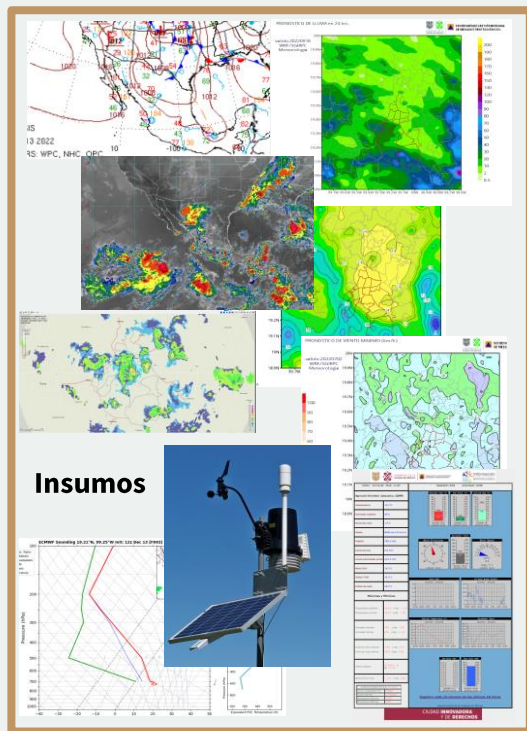


GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



Alerta temprana por tiempo severo

Se recopilan datos de temperatura, dirección y velocidad del viento, humedad, así como imágenes de satélite meteorológico y de radares para detección de la lluvia.



Análisis y procesamiento de información





Avisos especiales

También forman parte del Sistema de Alerta Temprana, los avisos y notificaciones que brindan las autoridades de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil durante los eventos masivos. Así como las alertas que emitan las autoridades del Sistema de Salud Mexicano.

Temporal de lluvia en la Ciudad de México

A partir de la tarde de hoy lunes 17 y durante el martes de México dominará abundante entrada de humedad, que el cielo esté mayormente nublado, además se presentarán fuertes puntuales acompañados de actividad eléctrica en la tarde-noche de los dos días.

Las temperaturas disminuirán significativamente el miércoles 18, alcanzando valores máximos entre los 20°.

Así mismo se esperan vientos frescos del Norte con velocidades de 30 km/h y rachas de 45 km/h.

Se recomienda permanecer atentos a los comunicados de Protección Civil de la Ciudad de México.



Pronóstico del tiempo en el Estadio Azteca
17/09/2022 | 20:00 a 22:00 hrs

Durante esta noche continuará dominando el cielo nublado en la región sur de la Ciudad de México. De igual manera, persistirán las condiciones para lluvia ligera, no se descartan algunos chubascos. El viento es del Este y Noreste de 15 a 30 km/h, pueden presentarse rachas de 40 km/h.

El monitoreo de las condiciones meteorológicas es permanente y se informará ante algún cambio significativo.

Emisión:
17/09/2022 | 19:55 horas

Aviso Especial | Por cición Agatha

De acuerdo con el pronóstico oficial de la trayectoria de Agatha, los efectos principales se presentarán sobre el territorio de los estados del sur y suroeste de nuestro país.

La circulación de Agatha no afectará directamente a la Ciudad de México, los efectos indirectos serán menores, únicamente, durante el martes y miércoles próximos, se esperan lluvias ligeras con tormentas aisladas.

Por lo anterior, te recomendamos:

- Porta paraguas o impermeable.
- Mantente informado por las vías oficiales.
- En caso de emergencia, se debe llamar al 911 ó 55-5683 2222

Emisión: 30/09/2022 | 11:08 horas






Mecanismos de difusión y diseminación de Alertas

Actualmente el alertamiento se difunde a la población a través de boletines informativos para los medios de comunicación, directamente por las redes sociales, por los altavoces de las cámaras del C5, mensajería electrónica instantánea, correo electrónico, portal institucional de la SGIRPC.

Se mantiene coordinación con autoridades de los gobiernos central, federal y de las 16 Alcaldías, que permite establecer protocolos de actuación coordinados, así como vigilancia y atención las 24 horas del día.



Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil @SGIRPC_C... · 12min

Tenemos ambiente ligeramente cálido, por la noche y madrugada será fresco.

Se prevén lluvias fuertes por la tarde-noche en la capital del país.

Toma tus precauciones y mantente informado.
#LaPrevenciónEsNuestraFuerza

El ambiente se percibe ligeramente cálido, por la noche y madrugada estará fresco. Domina cielo mayormente nublado, hasta la tarde-noche se presentarán lluvias fuertes en la ciudad. El viento continuará del Norte y Noreste de 15 a 30 km/h, se esperan rachas de 40 km/h en zonas de lluvia. Manténgase atento a nuestras actualizaciones.

ALC. Itzacalco, CDMX Fuente: SGIRPC

21°C

Pronóstico de Tiempo Severo

Lluvia fuerte Norte, centro y poniente 17:00 a 21:00 horas

Temperaturas esperadas próximas 24 horas

26.0	22.0	20.0	18.0	17.0	15.0	14.0	17.0	18.0	21.0
18.0	14.0	10.0							

Temp. MAX 22°C Cuauhtémoc Temp. MIN 14°C Cuauhtémoc Lluvia 15 a 29 mm

Calidad del Aire a las 13:00 horas (SEDEMA)

Regular Valor máximo 79 PM_{2.5}

Estado del Volcán Popocatepetl (CENAPRED)

ESTATA TARDE

CIUDAD DE MÉXICO

ACTIVAN ALERTA AMARILLA POR LLUVIA EN NUEVE ALCALDÍAS

FORO TV

EPIDEMIA DEL CORONAVIRUS HASTA EL 31 DE OCTUBRE -FOROTV+ CHINA: SOLICIT 18:02



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



¡GRACIAS!

**Secretaría de Gestión Integral de Riesgos
y Protección Civil**

Arq. Myriam Urzúa Venegas

Dirección General de Táctico Operativo

Humberto González Arroyo
hgonzaleza@sgirpc.cdmx.gob.mx

Registro Estadístico Único de Situaciones de Emergencia

Arq. Brianda Lucía Miranda Duarte
bmirandad@sgirpc.cdmx.gob.mx

Dirección General de Análisis de Riesgos

Rafael Humberto Marín Cambranis
rmarinc@sgirpc.cdmx.gob.mx

Dirección General de Alerta Temprana

Mtro. Guillermo Ayala Álvarez
gayala@sgirpc.cdmx.gob.mx

Coordinación del Atlas de Riesgos

Mtra. María Alejandra Zúñiga Medel
mzunigam@sgirpc.cdmx.gob.mx